

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase A

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”)

**Depositorio:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 10.000.000 EUR.</li><li>• Suscribir el Compromiso de Inversión en los noventa (90) días posteriores a la Fecha de Cierre Inicial.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio

inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	1.180 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,18%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

Composición de los Costes	Costes únicos		Impacto
	Categoría	Porcentaje	
Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	0,98%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

- (1) La comisión de gestión asciende a un 0,60% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha – 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase B

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”)

**Depositorio:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 10.000.000 EUR.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con

arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	1.376 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,37%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

Composición de los Costes	Costes únicos		Impacto
	Categoría	Porcentaje	
Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,14%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

- (1) La comisión de gestión asciende a un 0,70% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha – 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase C

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”)

**Depositorio:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 8.000.000 EUR.</li><li>• Suscribir el Compromiso de Inversión en los noventa (90) días posteriores a la Fecha de Cierre Inicial.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio

inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	1.376 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,37%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

Composición de los Costes	Costes únicos		Impacto
	Categoría	Porcentaje	
Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,14%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

- (1) La comisión de gestión asciende a un 0,70% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha – 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase D

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”)

**Depositario:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 8.000.000 EUR.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	1.560€
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,57%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

## Composición de los Costes

Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,30%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 0,80% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase E

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”)

**Depositario:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 6.000.000 EUR.</li><li>• Suscribir el Compromiso de Inversión en los noventa (90) días posteriores a la Fecha de Cierre Inicial.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio

inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
Inversión:	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### 3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### 4. ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

#### Costes a lo Largo del Tiempo

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	1.560 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,57%

#### Composición

El siguiente cuadro muestra:

## de los Costes

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,30%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 0,80% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase F

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”)

**Depositorio:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 6.000.000 EUR.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

<b>Inversión: 10.000 EUR</b>	<b>Con salida a los 10 años</b>
<b>Costes totales</b>	1.660 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,66%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

## Composición de los Costes

Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,40%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 0,90% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase G

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”)

**Depositario:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 4.000.000 EUR.</li><li>• Suscribir el Compromiso de Inversión en los noventa (90) días posteriores a la Fecha de Cierre Inicial.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio

inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	1.660 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,66%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

## Composición de los Costes

Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,40%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 0,90% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase H

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”) –

**Depositario:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 4.000.000 EUR.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	1.760 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,76%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

## Composición de los Costes

Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,50%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 1,00% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase I

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”) –

**Depositorio:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 2.000.000 EUR.</li><li>• Suscribir el Compromiso de Inversión en los noventa (90) días posteriores a la Fecha de Cierre Inicial.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio

inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

### Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	1.684 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,68%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

#### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

### Composición de los Costes

Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,43%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 0,95% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase J

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”) –

**Depositario:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 2.000.000 EUR.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con

arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	1.862 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,86%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

## Composición de los Costes

Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,58%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 1,05% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase K

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”) –

**Depositario:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 1.000.000 EUR.</li><li>• Suscribir el Compromiso de Inversión en los noventa (90) días posteriores a la Fecha de Cierre Inicial.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede

variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	1.862 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,86%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

## Composición de los Costes

Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,58%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 1,05% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase L

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”)

**Depositario:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 1.000.000 EUR.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con

arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	1.910 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	1,91%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

## Composición de los Costes

Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,65%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 1,15% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase M

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”)

**Depositario:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 500.000 EUR.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con

arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

### Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	2.000 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	2,00%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

#### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

Composición de los Costes	Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento		
	Categoría	Impacto	Descripción
Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	1,75%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 1,25% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase N

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”)

**Depositario:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 250.000 EUR.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	2.250 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	2,25%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

## Composición de los Costes

Costes únicos	Costes de entrada	0%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	2,00%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 1,40% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.

## Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del Producto:** GESCONSULT BALIAN PRIVATE EQUITY II, F.C.R. (el “Fondo” o el “FCR”), Participaciones Clase O

**Sociedad gestora:** Gesconsult, S.A., SGIC (la “Gestora”)

**Depositario:** Banco Inversis, S.A.

Para más información, llame al 91 577 49 31

**Autoridad Competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

**Página web:** <https://gesconsult.com/>

**Fecha de elaboración/última actualización del Documento:** 24 de julio de 2023

**Advertencia:** Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### 1. ¿Qué es este producto?

<b>Tipo</b>	El Fondo es un fondo de capital-riesgo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo principal del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la suscripción de compromisos de inversión en otras entidades de capital riesgo de acuerdo con lo establecido en su Folleto y Reglamento de Gestión y, en particular, con la Política de Inversión. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a Entidades Participadas radicadas en Europa y Reino Unido del segmento <i>low-mid market</i> .
<b>Período de inversión</b>	Periodo de cuatro (4) años transcurridos desde la fecha en la Fecha de Cierre Inicial, sin perjuicio de que podrá prorrogarse por un periodo adicional de un (1) año con el visto bueno del Comité de Supervisión. La Fecha de Cierre Inicial es la fecha en la que se haya entregado la primera Solicitud de Desembolso a los Partícipes.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	Las participaciones en el Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Los inversores deben poder cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a invertir, como mínimo, 100.000 EUR.</li><li>• Mantener su inversión, en su caso, durante la duración máxima del FCR.</li><li>• Declarar por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al Compromiso de Inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.</li><li>• Tener capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.</li></ul>

### 2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre el Fondo ni la Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como una posibilidad alta.

**El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante la vida del Fondo, esto es, una duración de diez (10) años prorrogables en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno.** El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar sus participaciones en el Fondo mediante una transmisión de sus participaciones con arreglo al artículo 18 del Reglamento de Gestión del Fondo y con las condiciones que en dicho artículo se indican.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las inversiones subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

**Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

<b>B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD</b>				
<b>Inversión:</b>	10.000 €	1 año	5 años	10 años
<b>Escenario de Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.060	10.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,1%	0,8%
<b>Escenario Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	10.450	12.850
	Rendimiento medio cada año	N.A.	0,8%	2,6%
<b>Escenario Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	12.800	21.200
	Rendimiento medio cada año	N.A.	5,0%	15,2%
<b>Escenario Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	N.A.	14.000	29.800
	Rendimiento medio cada año	N.A.	7,0%	19,3%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### **3. ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?**

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los Partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante la duración prevista del Fondo y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

### **4. ¿Cuáles son los costes?**

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

## Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión: 10.000 EUR	Con salida a los 10 años
<b>Costes totales</b>	2.350 €
<b>Impacto sobre la reducción del rendimiento por año</b>	2,35%

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

## Composición de los Costes

Costes únicos	Costes de entrada	1%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes por año	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del Fondo (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	2,10%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones. <sup>(1)</sup>
	Participaciones en cuenta	0,27%	Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado (15,2%). <sup>(2)</sup>

(1) La comisión de gestión asciende a un 1,50% anual sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones más los Gastos de Establecimiento y Gastos Operativos no incluidos en el Coste de Adquisición de las Inversiones. El método de cálculo exacto de la comisión de gestión está definido en el Reglamento del Fondo. El Reglamento del Fondo establece unos gastos de establecimiento máximos del 1% sobre el capital comprometido. (2) El impacto de las participaciones en cuenta. Equivalente a la comisión de éxito para el caso moderado. Los Partícipes pagan una comisión de éxito si el Fondo supera una rentabilidad mínima del 7% TIR. Esta comisión es de un 8% de las plusvalías para retornos superiores al 7% neto, del 10% para retornos superiores al 10% neto y del 12% para retornos superiores al 12% neto.

## 5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde el momento de su constitución. Esta duración podrá aumentarse en dos (2) periodos sucesivos de un año cada uno, por decisión de la Gestora. La Gestora podrá igualmente acordar, con la aprobación de los Partícipes mediante Acuerdo Extraordinario de Partícipes, hasta dos (2) prórrogas anuales adicionales.

Con la excepción establecida para el Partícipe en Mora, no está previsto inicialmente, salvo que la Gestora determine lo contrario en interés del Fondo y sus Partícipes, el reembolso total ni parcial de Participaciones del Fondo hasta la disolución y liquidación del mismo, y en su caso el reembolso será general para todos los Partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

## 6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico [balianpe@gesconsult.es](mailto:balianpe@gesconsult.es) o, por correo postal, a Madrid, calle Príncipe de Vergara, 36, piso 6º derecha - 28006 (Madrid).

## 7. Otros datos de interés

Los inversores de este Fondo podrán tener acceso al Folleto Informativo del Fondo, así como a su Reglamento de Gestión y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes, de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: <https://gesconsult.com/inversion-alternativa/>. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo.